



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ACUERDOS DEL COLEGIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 423, CELEBRADA EL DÍA 24 DE JULIO DE 2017

ACUERDO 423.1

Aprobación del Orden del Día.

ACUERDO 423.2

Justificación de las inasistencias de la *M. en C. María Elena Contreras Garfias*, representante del personal académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Xochimilco, a las sesiones 418, 419 y 420, celebradas los días 27 de abril; 9, 27 y 30 de junio, y 12 de julio de 2017, respectivamente.

ACUERDO 423.3

Otorgar el Nombramiento de *Profesor Distinguido* al *Dr. Ernesto Favela Torres*, miembro del personal académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Iztapalapa, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 233, fracción VI, 250 y 253-1 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

ACUERDO 423.4

Inicio del procedimiento para la elección de un miembro de la Junta Directiva en sustitución del Dr. Oscar Alejandro Terrazas Revilla, quien renunció a su cargo y la expedición de la convocatoria respectiva.

El plazo para el registro de candidatos será del 29 de agosto al 19 de septiembre de 2017, de las 10:00 a las 19:30 horas en la Oficina Técnica del Colegio Académico, ubicada en el 5º piso de la Rectoría General, con domicilio en

COLEGIO ACADÉMICO

Prolongación Canal de Miramontes 3855, Ex Hacienda San Juan de Dios, Tlalpan 14387, Ciudad de México. Tel. 5483-4000, ext. 1842

Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, C.P. 14387, Cd. de México.

La sesión del Colegio Académico en la que se lleve a cabo la elección correspondiente se efectuará después del 3 de octubre de 2017

ACUERDO 423.5

Comisión encargada de analizar la problemática y la petición que, con fundamento en los artículos 13, fracción IV de la Ley Orgánica y 25, fracciones IV y VII del Reglamento Orgánico, presenta la Junta Directiva en el escrito que con fecha 7 de julio de 2017 dirigió a los miembros del Colegio Académico, y proponga las acciones conducentes para encauzar el proceso de designación del Rector de la Unidad Azcapotzalco conforme al marco normativo aplicable.

La Comisión quedó integrada como sigue:

Miembros:

| | |
|---------------------------------------|--|
| Dr. Rodolfo René Suárez Molnar | Rector de la Unidad Cuajimalpa. |
| Dra. Patricia Emilia Alfaro Moctezuma | Rectora de la Unidad Xochimilco. |
| Mtro. Carlos Alfonso Hernández Gómez | Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Xochimilco. |
| Dr. Sergio Revah Moiseev | Representante del Personal Académico de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, Unidad Cuajimalpa. |
| Dr. Rodrigo Díaz Cruz | Representante del Personal Académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Iztapalapa. |
| Dra. Judith Jiménez Guzmán | Representante del Personal Académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma. |

| | |
|--------------------------------------|---|
| Sr. Gonzalo Antonio Sánchez Arámburu | Representante de los Alumnos, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Cuajimalpa. |
| Sr. Adán Caldiño de la Torre | Representante de los Alumnos, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Iztapalapa. |
| Sr. José Francisco Jiménez Martínez | Representante de los Alumnos, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Xochimilco. |
| Ing. José Luis Andrés Ortiz | Representante de los Trabajadores Administrativos, Unidad Iztapalapa. |
| Asesores: | |
| Dra. Juana Juárez Romero | Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Iztapalapa. |
| Dr. José Gregorio Vidal Bonifaz | Profesor del Departamento de Economía de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Iztapalapa. |
| Dra. Claudia Mónica Salazar Villava | Profesora del Departamento de Educación y Comunicación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Xochimilco |
| Dr. Leoncio Severino Lara Sáenz | Miembro de la Comisión de Información y Transparencia de la Rectoría General. |
| Lic. Miguel Pérez López | Secretario Académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Azcapotzalco. |
| Sr. Rafael Ángeles García | Representante de los Alumnos, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Azcapotzalco. |
| | Abogado General. |

.y

Se fijó como fecha límite para presentar el dictamen el día 20 de octubre de 2017.

ACUERDO 423.6

Autorización de una prórroga al 6 de diciembre de 2017, para que presente su dictamen la Comisión encargada de realizar un diagnóstico sobre la situación actual del ingreso y el cupo máximo de alumnos que admite la Universidad Autónoma Metropolitana y formule las propuestas correspondientes a los órganos e instancias involucradas.

NOTA: 423.A

El Colegio Académico recibió la información de los Consejos Divisionales de Ciencias de la Comunicación y Diseño y de Ciencias Biológicas y de la Salud, de las Unidades Cuajimalpa y Xochimilco sobre las siguientes adecuaciones:

| | <u>División/ Unidad</u> | <u>Adecuaciones vigentes a partir del Trimestre:</u> |
|---|-----------------------------|--|
| 1. Plan y programas de estudio de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación | CCD-C | 2018-I |
| 2. Plan y programas de estudio de la Licenciatura en Enfermería | CBS-X | 2018-I |

Atentamente

Casa abierta al tiempo

M. en C. Q. Norberto Manjarrez Álvarez
Secretario del Colegio Académico

